

Fecha: 28-03-2026

Medio: La Estrella de Chiloé

Supl.: La Estrella de Chiloé

Tipo: Noticia general

Título: Gremio de camioneros se declara en alerta por alza del diésel en 60% y no descarta paro de hasta 48 horas

Pág.: 8

Cm2: 573,0

VPE: \$ 353.537

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

2.800

8.400

■ No Definida

ANDY MUÑOZ/LINO NOTICIAS



EL GREMIO DEL RODADO LAMENTÓ EL ALZA DE LOS COMBUSTIBLES Y RECLAMARON QUE EL DIÉSEL AUMENTÓ EN UN 60%.

Gremio de camioneros se declara en alerta por alza del diésel en 60% y no descarta paro de hasta 48 horas

Delegado presidencial regional confirmó que desde el jueves están congeladas las tarifas del transporte regulado.

Erwin Schnaidt Ávila
erwinschnaidt@diariollanquihue.cl

En alerta y preocupados se declararon los camioneros de la zona, frente a la fuerte alza en el precio de los combustibles que esta semana anunció el Gobierno, lo que se materializó el jueves. Incluso, no descartaron una paralización de hasta 48 horas.

En el caso del diésel, que utilizan los camiones, el valor por litro en Puerto Montt llegó hasta los \$1.586, según el portal Bencinaenlinea.cl, cifra \$196 menor que en Chaitén, donde se registra el precio más alto según la web. No obstante, hay cifras más altas que no aparecen en esa plataforma, como los 1.771 de Puqueldón o los 1.927 en Río Puelo, Cochamó.

Erwin Monrroy, presidente de la Asociación de Dueños de Camiones (Asoducam) de Puerto Montt, aseguró que "en este minuto ya hay camiones que están parados, porque no se

pueden financiar", y expuso que la situación compromete la continuidad laboral de diversos trabajadores del rubro. "A través de una cesantía enorme, no solamente de nuestros conductores de camiones, mecánicos, sino todo lo relacionado con el transporte", observó.

"Esto es un descalabro económico para nosotros como transportistas. Estamos muy preocupados y en alerta", dijo.

A través de una carta enviada a Sergio Pérez, presidente de la Confederación Nacional de Transporte de Carga (CNTC) de Chile, los transportistas locales exponen su preocupación por el destino de los pequeños y microempresarios que esa organización repre-

Según ese texto gremio del rodado, "el aumento en casi un 60% del petróleo o diésel es una medida que perjudica gravemente nuestra actividad y que podría acarrear consecuencias catastróficas para nuestros asociados".

TRASPASO DE COSTOS

Monrroy indicó que están dialogando con las empresas que mantienen contratos de servicios, a las que "les estamos explicando la situación, todas estas acciones que tenemos que traspasar", porque "todo se encarece. Suben las tarifas de las barcas, suben los peajes, suben los aceites. Sube todo lo relacionado al transporte".

No obstante, admitió que los camioneros carecen de la suficiente capacidad de negociación ante sus mandantes de carga, "lo que hará en la práctica imposible transferir el aumento del costo del combustible a esos clientes". Reconoció que se ven obligados a traspasar ese mayor costo; "si no lo hacemos, estamos muertos".

Para el dirigente, sería recomendable restituir el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), ya que el sistema "ayudaba mucho, pero ahora ya no lo tenemos. Entendimos la falta de dinero, pero esto es impresentable

porque (el aumento) fue demasiado alto".

Ante este escenario, la propuesta de los camioneros de Puerto Montt incluye realizar estudios de costos detallados para intentar indexar las tarifas al precio del insumo. Monrroy dijo que la instrucción de la confederación es traspasar los mayores costos al mandante.

Sin embargo, los transportistas de carga advierten a través de esa carta que "nuestra asociación está evaluando una paralización de las actividades por un lapso de 24 a 48 horas, como manifestación de nuestro rechazo al aumento repentino en casi un 60% de nuestro principal insumo, el diésel".

PLAN NACIONAL

El delegado presidencial regional, Cristian Palma, afirmó que el plan Chile Sale Adelante contempla un programa especial para servicios de transporte no regulados, como minibuses. Para ello será necesario que "los propietarios que opten a es-

te beneficio del Ministerio de Transportes (y Telecomunicaciones) se deben inscribir entre el 1 y el 30 de abril. Los primeros pagos comenzarán a recibirse a partir del 15 de abril", difundió.

El representante del Presidente José Antonio Kast destacó que con ello "miles de familias van a poder seguir movilizándose sin tener que pagar más, a pesar del alza del precio del petróleo diésel".

El delegado recordó que también se dispuso apoyo directo a colectivos, taxistas y transporte escolar, con un subsidio de \$100.000 mensual, mientras se extiende la contingencia, "que esperamos no supere los seis meses". Añadió que esa medida "busca que puedan seguir funcionando, sin traspasar el alza a las personas".

La fuente sostuvo que, tal como en Santiago, se mantienen congeladas las tarifas del transporte público para adultos, adultos mayores y estudiantes en ciudades de la región donde el Estado



Los propietarios que opten a este beneficio del Ministerio de Transportes se deben inscribir entre el 1 y el 30 de abril".

Cristian Palma,
delegado presidencial regional.

mantiene contratos vigentes, como Puerto Montt, Osorno, Castro y Quellón.

"Esta medida ya está operativa desde el 26 de marzo, lo que significa que los pasajes no van a subir, protegiendo el bolsillo de las familias frente al alza del precio de los combustibles", recalzó.

Palma aseguró que "lo mismo ocurre con el servicio de tren entre Puerto Montt y Llanquihue. ☺

